

LICITACIÓN NO. 002 DE 2018 OBRAS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES PARA EL ÁREA NATURAL ÚNICA LOS ESTORAQUES, SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTA Y LAS ÁREAS PRIORIZADAS EN EL "PROGRAMA ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA – FASE I – FECHA DE CIERRE 6 DE ABRIL DEL 2018.

RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL

Objeto de la licitación: Construcción de obras civiles de infraestructura nueva para el Área Única Los Estoraques, Santuario de Fauna y Flora Guanentá y las áreas priorizadas en el Programa "Áreas protegidas y Diversidad Biológica Fase I.

A continuación, nos permitimos dar respuesta a la solicitud de información adicional, recibida el día 13 de marzo de 2018, vía correo electrónico marco de la Licitación No. 002 de 2018, donde expone:

"Cual es el valor del presupuesto de costo total de las obras para tener como base?".

Parques Nacionales Naturales de Colombia No acoge la solicitud hecha.

Y como Entidad Ejecutora del proyecto, le informa que cumple con lo estipulado en las Directrices del KfW, no se indica un presupuesto en las bases de licitación. Se espera que los oferentes, consideren las especificaciones técnicas expuestas, para que presenten su oferta, basada en los precios reales en el mercado actual de los productos y/o servicios a suministrar, teniendo en cuenta todos los costos en que tenga que incurrir para la efectiva ejecución del contrato.

De otra parte, recordamos a los oferentes que el presente proceso de contratación se rige por las Directrices para la contratación establecidas por el KfW, de acuerdo a lo indicado en los antecedentes de las bases de licitación, y dado que éstas no permiten la publicación o información de precios o presupuestos estimados de las adquisiciones durante la recepción de las ofertas, no es posible publicarlo.

Agradecemos la atención y quedamos prestos a resolver cualquier inquietud a través de la Coordinación del PROGRAMA.

Elaboró: Parques Nacionales Naturales de Colombia

Fecha de publicación: 14 de marzo de 2018